MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señores
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L
Correo electrónico: apolo11publicidad@gmail.com

Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de comunicarle que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 391/2023 de fecha 23/11/2023 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado ***CONTRATACION DIRECTA 08/2023- SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIODICO, ID N° 437.400,*** *a vuestra firma por un monto mínimo a contratar de Guaranies Treinta y Cinco Millones (G. 35.000.000.-) y un monto máximo a contratar Guaranies Setenta Millones (G. 70.000.000.-), IVA INCLUIDO.*

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el instituto de Previsión Social;*
d) *Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS*
e) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*
f) *Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.*

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES REPÚBLICA DEL PARAGUAY U.O.C.

Abg. Antonella Maltese
Directora
Dirección de Contrataciones
Ministerio de Justicia

Gmail U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com>

SE REMITE NOTIFICACION

1 mensaje

U.O.C Ministerio de Justicia <uocministeriodejusticia2023@gmail.com> 30 de noviembre de 2023, 10:55 a.m.
Para: Simeon Adorno <apolo11publicidad@gmail.com>

SEÑORES
APOLO 11 PUBLICITARIA
PRESENTE

POR ESTE MEDIO REMITIMOS LA NOTA UOC, INFORME DE EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN 391-23

MUCHAS GRACIAS
SALUDOS CORDIALES
FAVOR ACUSAR RECIBO

3 archivos adjuntos

APOLO 11-PERIODICO.PDF
460K

391.PDF
8112K

infrome de evaluacion.PDF
8831K